

Carta de notificación de rechazo/aprobación

Estimado padre o tutor:

Su solicitud para recibir servicios de comida gratis o a precio reducido o leche gratis ha sido

Aprobada

Período de tiempo:

Año escolar 2019-2020

Categoría (seleccione una):

Gratis Precio reducido

Servicios de comida (marque todos los que correspondan):

Desayuno (el precio máximo para el desayuno a precio reducido es de 30 centavos)

Almuerzo (el precio máximo para el almuerzo a precio reducido es de 40 centavos)

Refrigerio después de la escuela (el precio máximo para el refrigerio después de la escuela a precio reducido es de 15 centavos)

Solo leche

Rechazada por la(s) siguiente(s) razón(es)

Ingresos superiores a la cantidad permitida

Solicitud incompleta

Número de identificación de caso SNAP/TANF equivocado

Otra: _____

Usted puede volver a presentar una solicitud para recibir beneficios en cualquier momento durante el año escolar. Si actualmente no cumple los requisitos pero su ingreso familiar disminuye, queda desempleado o aumentan los miembros de su familia, debe llenar una solicitud en ese momento.

Verificación: Su elegibilidad puede ser verificada en cualquier momento durante el año escolar. Los funcionarios de la escuela pueden pedirle que envíe documentos que demuestren que su hijo debe recibir comidas gratis o a precio reducido.

Confidencialidad: Los funcionarios de la escuela usan la información en la solicitud solo para decidir si su hijo debe recibir comidas gratis o a precio reducido, o beneficios en virtud de otros programas educativos federales y estatales, según lo permitido por la ley.

Si desea evaluar la decisión aún más, tiene derecho a una audiencia imparcial. Esto se puede hacer llamando o escribiendo al siguiente funcionario:

Puesto

Dirección

Teléfono

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), el USDA, sus Agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan en o administran programas del USDA, tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad o represalia o venganza por la participación previa en actividades de derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje estadounidense de señas, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Además, la información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas aparte del inglés.

Para presentar una queja por discriminación del programa, complete el Formulario de Quejas por Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que se encuentra en línea en <https://www.ascr.usda.gov/ad-3027-usda-program-discrimination-complaint-form>, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y proporcione en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario completo o carta al USDA por:

(1) correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410;

(2) fax: (202) 690 - 7442; o

(3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

Atentamente,